

FIRE PORTO DE LA PRINCIPA DELLA PRIN

DE PUBLICA LOS BIAS SIGNIENTES Á LOS FESTIVOS

Viernes 20 de Enero de 1889

Núm. 1807

Hay que regenerarse

(DE COLABORACION)

Si, hay que regenerarse, exclama todo el mundo. Y la verdad es, que tal palabreja pica ya en historia, ó, como diría un conocido cronista de la gran sociedad madrile ña, en cursilería. Y, sin embargo de ser cursi y todo, la repiten á coro grandes y chicos, altos y bajos, estadistas y sablistas, ministros y tarugos, obispos y prestamistas y, en fin, todos los pobladores de este pedazo de tierra ibérica, sin que ninguno, à pesar de decirlo con voz ahuecada y estiIo cam panudo, dé la panacea tan pregonada.

Sería en mí tener muchas insulas, como dice un jefe de policía muy ilustrado, si pretendiera poseer el cúralo todo de la en fermedad endémica que nos aqueja: mas, como todo el mundo tiene su alma en su armario y su proyecto entre ceja y ceja, de aquí que yo, que no soy estadista, ni polí tico de altos vuelos, ni abogado, ni yerno, ni nada, eche mi cuarto á espadas y diga sincera y lealmente, cuanto á mi leal saber y entender-desechando el humilde por ridículo y ramplón—se necesita para la re geración de nuestra patria.

Como creo inútil decir que se ha de barrer todo lo alto-Fabié inclusive-dejo aparte esa cuestión de mera fórmula y pa so á explanar mi pensamiento con la sinceridad que me es característica y que mi temperamento me permite, sentando la premisa siguiente:

La regeneración de la patria, tan esquil mada, vejada y desmembrada por los gobiernos no puede tener efecto sin la organización de la carrera del secretariado y la implantación de la autonomía municipal y

¿Qué, os reis? Bueno, reios cuanto queráis: pero sabed, que mientras no se ata que la enfermedad que nos hace morir lentamente en sus cimientos, está seguirá triunfante y demoledora por todos los ám bitos de nuestra península, y como la raiz, el tronco de la administración del Estado radica en tan modestos funcionarios, de aquí que si no se comienza reorganizando los cimientos, la base de toda buena admi nistración, todo cuanto se haga comenzan. do por las ramas, ha de dar necesariamente un resultado fatal para nuestra desgracia da España. nili otos nu na

Todos sabemos que de tan modestos como vejados funcionarios depende el des pacho de multitud de expedientes que afectan directamente al Estado, amén de los asuntos que han de intervenir para la buena marcha de los ministerios de Gobernación, Hacienda, Fomento, Guerra y otros; y sabemos todos asímismo, que de ellos depende la formación de los documentos estadísticos, censales, repartos para las contribuciones territorial, subsidio industrial y de comercio, carruajes de lujo, cédulas personales, expedientes de expropiaciones forzosas, altas y bajas de matrículas, de contribución pecuaria y, en fin, tantos y tan interesantes asuntos para la buena mar-

de

de

nes

75. lad

oor 30, nte

143

ue oro

iel

25

io

5

MES

1

数

i sisl

cha de una nación, que por sí solos acreditan la necesidad de que tales funcionarios sean probos y honrados, puesto que de no serlo, como son la materia prima de que los estadistas se alimentan, todos los esfuerzos de un ministerio, no diré de notables, si que también de sobresalientes, se perderán en el vacio... de las secretarias.

Se me dirá, quizá, con Pereda y otros literatos muy ilustres, pero que descono cían el paño que novelaron, que de declarar oficial la carrera del secretariado, derriba ríamos un cacique en cada partido judicial, para levantar otro en cada pueblo, y al efecto, hasta puede que se me cite algunos desaguisados llevados á cabo por tales fun

No diré yo si tales entuertos han exis tido ó han dejado de existir; pero sí digo y sostengo, que caso de existir, cúlpese de ellos más bien que á tan repetidos funcio narios, al caciquismo asqueroso y repug nante, que les obliga, so pena de cesantia. à falsear toda clase de documentos en pro vecho de determinadas personalidades y en perjuicio claro y manifiesto de los intereses generales del país.

Es más, no sólo se ve obligado el Secretario à corromperse por su bien particular, si que también ha de hacerlo por el interés del pueblo à que sirve; puesto que sino se presta á los deseos del cacique máximo y dado caso que éste no pueda lograr su destitución, ya por la energía del Ayuntamiento ó ya por no hallar motivos reales ó ficcios para ello, se le revienta -palabra del uso caciquil -no dando curso à ningún ex. pediente por útil y necesario que sea a los intereses del Municipio, se le manda dele gados é inspecciones, se imponen multas, se le instruye expediente, y si esto no basta, se le corona con el inri de alguna causa

¿Cómo queréis, pues, que los Secretarios sean honrados? Puede pedirse honradez á un hombre que sabe de ciencia cierta, que de serlo, ha de morirse de hambre?

Dad estabilidad, nada más que estabilidad al secretariado y veréis transformada la hacienda como por arte de encanta niento. ¿Se pide acaso algún imposible?

Si à esto agregamos el establecimiento de la autonomía municipal y regional en sa grado más lato, de manera que las regiones se enti-ndan con el Estado por me dio de encabezamientos y los municipios del mismo modo con aquellas, veremos de una manera palpable cómo desaparecen las filtraciones y ocultaciones que hoy existen en las diferentes clases de riqueza por que se tributa. ¿Cómo no, si en ese caso el descubrimiento de la riqueza oculta sería en beneficio de los mismos que hoy toleran su ocultación?

Y que esto sería así, no hay para qué dudario, puesto que tocando los resultados inmediatos y dado el egoismo que domina en todas las esferas sociales, todo el mundo se esforzaría en denunciarlo; mientras que ahora y dado el resultado poco prácti o de las denuncias, todos se esfuerzan en ocultar y en permitir la ocultación, y esto su cede, porque saben prácticamente que aun

cuando se esforzaran en descubrir lo oculto, no por ello habrían de salir beneficiados en lo más mínimo.

Y si los secretarios fuesen inamovibles, cuántas cosas podrían decir, y cuántas, cuantas podrían hacer!

> ONOFRE VILADOT Secretario de Isona

(De La Autonomia de Reus).

Daza y el tóxpiro

Hace algán tiempo publicó un suelto El Mercantil Valenciano preguntando el pa radero del inventor del tóxpiro Sr. Daza.

Este, que se hallaba en un pueblo de la provincia de Jaén se dirigió al citado pe riódico contestando á la solicitud de aquél. He aqui lo que con este motivo dice el colega valenciano:

«Ayer recibimos con la alegría que es de suponer la visita del Sr. Daza.

Le habíamos escrito preguntándole si continuaba sus trabajos después del aban dono ó algo peor, del gobierno, y ha que rido contestarnos de palabra, favor que no le agradeceremos nunca bastante.

Como suponemos que nuestros lectores no se resignarán á que no les digamos hoy absolutamente nada del tóxpiro, nos limi tamos á una ligera indicación.

El tóxpiro es un pooyectil, que cargado con una materia explosiva, produce los efectos estupendos de todos los explosivos: ni más ni il enos.

Ahora bien, lo extraordinario, lo gran dioso del inve to, se funda en cuatro con diciones de ese proyectil portentoso:

1.ª Su alcance, que se mide por kiló metros, porque en esencia es un automóvil aéreo que anda mientras tiene fuerza im pulsiva, y ésta la lleva, por decirlo así, almacenada en su mecanismo en cantidad variable, à voluntad del que le utiliza.

2.ª La dirección y velocidad del pro yectil, la primera recta y la segunda fija y calulable.

3.ª Que no exige el enorme gasto del cañón moderno que cuesta miles de duros, y cuyas dimensiones y peso son enor es. 4. Su extraordinaria baratura.

En otro número en que El Mercantil Va lenciano vuelve á hablar del Sr. Daza y su tóxpiro, dice entre otras cosa:

Es preciso conocer, como nosotros cono cemos, lo más fundamental de ese invento paralamentar desde lo más hondo del alma que no se haya hecho una prueba solemne, solemnisima y garantizida de ese nuevo elemento de guerra.

Por si fueron fritas ó fueron asa las: por si de la cosa se ocupó primero la marina que los técnicos del ejército de tierra; por si este invento destruia todo lo existente en cuanto á la organización de las fuerzas de mar y tierra, por mil y mil pequeñeces que algunos días se harán públicas, el tóxpiro no se ha ensayado oficialmente.

Aunque solo fuera por dar una satisfac ción al país, el ensayo debe practicarse. Nosotros pedimos, rogamos, suplicamos,

«La coraza que cubría el pecho del com batiente desapareció al inventarse la pól vora; ¿es absurdo pensar que la coraza del barco y las murallas de las fortalezas de tierra tengan que desaparecer al aplicarse los modernos explosivos?

Bajo este punto de vista, el invento de Daza tiene trascendental importancia, aun que no fuera obra acabada del ingenio hu mano y de la ciencia contemporánea, por que sería el primer paso contra la «coraza» y el «lienzo de muralla».

Y bastaria con que la experiencia demostrara la posibilidad de la ineficacia de la coraza para que al intentar la construc ción de la nueva escuadra partiéramos de esta posibilidad próxima.»

Según nuestras noticias, el trabajo que publica Et Mercanlil Valenciano es obra de un catedrático de ciencias de aquella Universidad.

El citado colega termina insertando una carta suscrita por D. Ignacio Izquierdo, en la que éste propone que puesto que el señor Daza es hijo de aquella región, Valencia tome la iniciativa de abrir una suscripción nacional particular para auxiliarle en sus

Contra Mac-Kinley

Baltimore 18 de Diciembre.-El último discurso pronunciado ante la «Asociación de empleados inamovibles», que acaba de cerrar sus sesiones, ha sido muy notable. El tema de este discurso, pronunciado por Mr. Carlos J. Bonaparte, de Baltimore, era: «¿Podemos confiar el ejército de los Estados Unidos a los políticos?», y entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Cuando preguntábamos hace más de un año al secretario de la Guerra qué podríamos hacer si llegábamos á sostener guerra. con una de las grandes potencias, nos contestó: «En treinta días podemos poner en linea varios millones de hombres y reforzarlos con los veteranos, que formar n una segunda línea fuerte como un muro.»

El último verano este «modesto y juicioso patriota», que tiene á su cargo la dirección del departamento de la Guerra, ha necesitado después de la declaración de gue rra, no ya treinta, sino setenta días para poner en línea, no millones de soldados, sino 16 000 hombres, y eso con mucho tra-

El abandono con que estas tropas han sido tratadas ha sido tal, que un critico extranjero bien informado, pero no hostil, ha podido decir con toda sinceridad:

«En América, al terminar el siglo XIX, una de las más ricas é inteligentes naciones de la tierra, una nación que pasa por una de las más civilizadas, envía fuera del país un pequeño ejército para combatir en suelo extranjero y esta nación se encuentra en la imposibilidad de alimentar á los soldados que se van á batir por ella, de curar sus heridas y de enterrar á los que

mueren en su defensa». En lo que toca al muro sólido de los ve teranos, no hay duda que es formidable para la caja de Pensiones y Retiros (Pen-

sión Office), el cual ha recibido del Tesoro

Se puede, pues, decir con el poeta: «So lo sobre nuestra cabeza ha pesado su

Mr. Bonaparte ha criticado severamente al presidente Mac Kinley que ha elegido y mantenido en funciones á Mr. Alger, respecto del cual ha dicho: «la mayor parte de los soldados no sienten por él más que desconfianza y desprecio.»

Cámara del Alto Aragón

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha enviado á los autores del Mensaje del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, la si-

«Sres. D. Eduardo Trompeta, D. Bruno Lagarcha. D. Demetrio Núñez, D. Dámaso Pereira, D. Julian Casas y demás firmantes del Mensaje de adhesión.

Muy señores nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Cumplimos gustosos el encargo de la Junta directiva, comunicándoles el acuerdo tomado por la misma en 7 del actual, eligiendo á Zarago za como el centro para la reunión de la Asamblea de las Sociedades de producción, y à la vez les transmitimos el más expresi vo voto de gracias por su entusiasta é incondicional adhesión.

Por razones especiales, y con mucho sentimiento de todos, no se ha podido cele brar ahí la reunión; pero día llegará en que la Liga ó partido que surja de la Asamblea dé pruebas de su vitalidad en esa

Al comunicarles el referido acuerdo y darles las gracias les reiteramos el testi monio de nuestra consideración más distinguida, y nos ofrecemos a ustedes como sus más dispuestos y s. s. q. b. s. m. El secretario general, Mariano Mur.-

El vicepresidente, Mariano Naval. Barbastro 13 de Enero de 1899.»

De los Estados Unidos

Washington 17.—Esta tarde se ha cele brado un Consejo de ministros, bajo la pre sidencia de Mac Kidley.

Se ha ocupado en la cuestión de Filipinas, guardandose reserva : obre el particular. Se ha tratado también de los escándalos

de la Administración militar, denunciados por la prensa. El presidente de la República se mostró

muy enérgico, anunciando que había dado orden de que el intendente Egan sea some tido á un Consejo de guerra. - Fabra.

El viaducto del Salado, en la línea de

- 181 -

cuarto de mi padre y no oyendo ningún ruido sospechoso deduje que se había quedado dormido. Estaba rendido de cansancio y me dormí y no me desperté hasta las tres de

la madrugada. A aquella hora soplaba una fresca brisa del Este y ligeras nubes pasaban y repasaban delante de la luna cuya luz plateada rielaba sobre la cresta las olas movedizas. De pronto oí ruido en la playa; estaban botando al agua alguna embarcación. Poco después of el ruido acompasado de los remos al chocar en el agua y ví la gran vela blanca de la embarcación que rozaba el agua lo mismo que las alas de un ave marina de gran tamaño. A la manana siguiente bajé al comedor à las ocho, en donde al poco rato se reunió conmigo lord Rothwell. Mi padre, de ordinario tan madrugador no se había presentado aún. Apoderóse de mi vivísima inquietud y la fisonomía de mi amigo me reveló que tampoco estaba tranquilo. Sin decirnes ni una palabra salimos juntos del comedor y nos dirigimos al cuarto de mi padre. Llamé á la puerta; no me respondió nadie, presintiendo una desgracia em pujé la puerta y entré el primero. Una sola ojeada me bastó para convencerme de que aquella habitación no había sido teatro de ninguna catástrofe pues hasta la cama estaba sin tocar. La señora Lee abrió el armario y vió que faltaba alguna ropa y un saco de noche. Este hecho parecia indicar que al abandonar mi padre à Torwood no lo hacía con intención de atentar á su vida. Estaba yo persuadido de que se había marchado á Lóndres mientras que lord Rothwell sostenia que se dirigia á Monaco. Poco después averiguamos que mi padre había. salido de Torwood à las tres de la madrugada dirigiéndose à la estación de Minehead. Ni un instante vacilamos en reunirnos con él, pero no habiendo podido encontrar ni barco ni cobhe, nos vimos obligados á recorrer á pié aquél trayecto de manera que mi padre nos llevaba una ventaja de veinticuatro horas. En cuanto llegamos á Londres fuimos à visitar al señor Grace del que no podimos

obtener mas noticia que la de que su cliente había ido

-184 -

Desde allí fuimos directamente al hotel en que se hospedaba Chesham y nos dijeron que después de pagar la cuenta y decir que volvería muy pronto había tomado un carruaje y dirigídose á Niza. No era explicable semejante paseo á aquellas horas; pero un duelo también parecía insólito. Como lord Rothwell no participaba de esa opinión, á nuestra vez nos encaminamos á la carretera de Niza. La luz de la luna, que tenía á aquellas horas mucha intensidad, nos permitió distinguir con bastante claridad, como si fuese de día, las casas, arboles y valias. En rigor no había inconveniente en batirse en una noche

Recorrimos unos cinco kilómetros sin encontrar más que un carruaje desocupado. Interrogamos al cochero que nos manifestó acababa de dejar a un viajero que había tenido la extraña idea de continuar su viaje à pie. Después de pagar generosamente al nuestro, lord Rothwell

-Han debido internarse en ese sendero, dirijámonos á la playa.

Con el objeto de poderlos vigilar mejor subimos á lo alto del acantilado y desde allí vimos dos hombres, uno de ellos de elevada estatura, el otro más bajo; este último se apoyaba en un bastón. No lo podíamos dudar: eran mi

padre y Chesham.

-¡A Dios gracias, hemos llegado á tiempo! -exclamé -; Yo seré el que se bata con el capitán, pues fui el que le provocó primero!

-Os prohibo que os movais. No teneis el derecho de disputar à vuestro padre el derecho de vengarse. -¡Dejadme ó doy un grito que les indicará que están descubiertos!-dije y en el mismo momento mi compa-

ñero me tapó la boca con la mano. En aquel instante se inclinó mi padre y dejó una cosa blanca sobre la arena y debió decir algo á Chesham porque este hizo un signo de asentimiento. Ni el uno ni el otro sospechaban que la casualidad les había proporcionado testigos. Temblaba todo mi cuerpo á impelsos de la emoción que me dominaba y á cada momento creía oir - 185 -

el estampido de la pistola de Chesham y ver caer á mi

padre rigido, muerto. Si semejante desgracia llegase à suceder, no perdona ría en la vida á lord Rothwell el haberme obligado á des-

empeñar un papel pasivo. Mi padre conservó una calma imperturbable; le apuntó Chesham, se oyó la detonación ¡bendito sea Dios! su ad-

versario estaba ileso. Era entonces á mi padre á quién le tocaba apuntar. Por primera vez admiré la sangre fria de Chesham que en aquel momento supre no parecía tan tranquilo como si no tuviese sobre su conciencia nada de que reprocharse. Adelantó mi padre tres pasos, son5 el disparo y Chesham cayó para no levantarse más. Hubiera querido ir en busca de mi padre, pero lord Rothwell me lo impidió diciéndome:

-Perdonadme si os impongo mi voluntad, pero debeis tener presente, que el derecho de vengarse y de casrigar, pertenecia à vuestro padre.

-¿Qué irá á hacer? ¿Qué vá á ser de él?

-¡No ois galopar un caballo? Pues eso indica que vuestro padre había previsto que debía regresar. Chesham, como hemos visto, no tenía tanta confianza en la suerte de las armas.

Dejamos à la víctima en el sitio en que había caído mortalmente herida, y teniendo aún eu la mano contraida, helada, una pistola. Recogió lord Rothwell la otra y la arrojó con toda su fuerza al mar, en cuyo fondo puede estar hasta la consumación de los siglos.

-Alejémonos de aquí, porque nuestra presencia puede despertar sospechas.

-¿Y qué hacer con el cadaver de ese miserable?

-El hijo de sir Laurencio Estmere, no tiene para qué ocuparse de eso.

Regresamos à Mónaco, y temblé por mi padee, teniendo miedo de que le detuviesen acusándole de haber cometido un asesinato, en cuyo caso sería irremisiblemente

El propietario de uno de los hoteles de segundo órden de Monaco, nos contó, que la tarde anterior un viajero

Linares à Almería, està situado entre las estaciones de Quesada y Larva, más allá de Baeza (provincia de Jaén). Es por mu chos conceptos la obra metálica más importante construída en España.

Esta obra tiene tres tramos metálicos de igual luz, apoyados sobre dos estribos no muy altos, y sobre dos pilas de fábrica de 76 metros de altura.

La separación de cada dos apoyos es de 105 metros y la altura sobre el fondo del

El puente de mayor luz existente en España es el de Cobos, en la línea de León a Galicia, y tiene un sólo tramo de 95 metros, menor en 10 á la de cada uno de los tres del viaducto del Salado. La altura de éste es también mayor que las de los via ductos de Suiza y los puentes del Duero en

La construcción de la parte de fábrica esta ya terminada, así como también las de las vigas de hierro, que se han ejecutado en una de las orillas.

La operación de correr las vigas de hierro, que tienen una longitud total de 320 metros, para colocarlas sobre sus apoyos definitivos, se ejecuta por medio de rodillos, en los que descansan las vigas comu nicando á los rodillos el movimiento de grandes palancas.

El avance diario es de unos 20 metros, habiéndose dado principio á la operación el dia 3 del corriente.

El sistema de corrimiento es, en princi pio, semejante al empleado en el iaducto

Este corrimiento debió tener lugar en el último verano, pero dificultades surgidas entre la empresa constructora y la Companía concesionaria, dieron lugar á que aquélla suspendiese los trabajos, y ésta para no sufrir los trabajos de una explotación imposible se resolviera à terminar las obras por su cuentaly realizar el lanzamiento del

Dirigieron la operación -que resultó admirablemente efectuada - los ingenieros señores Guenis, Basinski, Moreno Osorio y

Numerosas gentes de los pueblos próximos à Vadollano presenciaron las obras, dando muestras de gran entusiasmo.

El viaducto del Salado es una obra de utilidad extraordinaria.

Por las obras importantes que hay en el proyecto se comprende la dificultad que la Companía ha tenido que vencer para salvar su finca, lo cual no se ha podido realizar sin el concurso del Estado.

Es una obra que honra a los que la han iniciado y pone muy alto el nombre de los que la llevan á feliz termino.

Dos locomotoras, las que anunciarán los nuevos progresos de la civilización en la provincia de Almería, llevara, á través de los campos, dos nombres que serán bendecidos por aquellos naturales: Figuerola; Ivo Bosch.

Los que han dado vida á un proyecto ansiosamente esperado.

Efemérides gloriosas

Heróica defensa de Chiloe 19 DE ENERO DE 1826

Al caer en poder de los insurrectos chilenos la plaza de Valdivia, capital de la Araucania, donde se había refugiado el brigadier Sanchez con algunas tropas después del desastre Maipú Chile quedó por completo en poder de los insurgentes, excepción hecha de la isla de Chiloe, cuyos habitantes continuaban fieles á España y eran decididos entusiastas de la dominación española.

Como era lógico, tan luego evacuaron por petado al huir de la persecución que el go-

completo las tropas españolas el terriorio de la naciente república, los chilenos intentaron la conquista de Chiloe, y para llevar á efecto sus planes el almirante lord Cochrane embarcó en el bergantía Intrépido, goleta Moctezuma y transporte Dolores las tropas del mayor Miller desembarcando en la playa de la Corona y dirigiéndose inmediatamente á atacar el fuerte de San Miguel de Ahui; pero la presteza con que acudio el general Quintanilla, gobernador de Chiloe, con algunas fuerzas, obligó á los republicanos á desistir da sus propesitos y á

reembarcarse. Algunos años después, el 22 de Marzo de 1824, se presentaron nuevamente los chilenos en aguas de la ambicionada isla, esta vez mandados por el director supremo de la república, general Freise, con cinco buques de guerra y cuatro transportes verificando el desembarco en el puerto de San Carlos.

El animoso Quintanilla, alentado por amor que demostraban á España los naturales, y por el excelente espíritu que reinaba entre sus tropas, à pesar de las privaciones y sufrimiennos que experimentaban, decidió pelear hasta morir; y tan bizarro fué el comportamiento de sus tropas y tan acertado su plan de ataque, que al fin los chilenos se vieron precisados á reembarcarse, con pérdida de 5:0 hombres y una goleta de 3) cañones.

Como era de esperar, dado el abandono en que tenía a Chiloe el gobierno de España y las facilidades que para asediar la isla peseían los chilen s, esta paso al fin a la soberanía de Chile, después de haberse defendido tenazmente durante nueve años, viniendo á hacer más facil aquella empresa un suceso imprevisto y hartamente desgraciado para nosotros.

Al perder los nuestros la batalla de Ayacuche, cuya consecuencia fué el tratado que ponia término a la dominación españ la en el continente americano, salieron del Perú los que hasta entonces habían peleado por la soberanía de España, unos con dirección á la Península, otros a posesiones españolas.

Entre los que se dirigieron a estas contábanse el navío Asia ios bergantines Aquiles y Cons. tante y el transporte Ciarington, que se hicieron a la vela en Quilca el 5 de Enero de 1825 con rumbo a Filipinas, mandados por el capitán de navio D. Eurique Guruceta. Estas fuerzas llegaron a las Merianas en los primeros días de Marzo, y al reanudar la marcha se sublevó la tripulación del mencionado navío, conducta que imitaron los de las restantes naves, terminando por ebligar a sus jefes y oficiales à desembarcar, haciendo entonces rum bo á las Americas; y cuando llegaron a estas entregaron los barcos a la republica de Chile, quien vio reforzadas sus fuerzas de mar de modo tan imprevisto, atnient n

Envalentouados los chilenos con tal hecho y apoyandose en la «Capitulación de a yacucho» intimaron varias veces a Quintanilla la rendición de Chitoe; y como despreciara todas ellas el 8 de Enero de 1826 se presentaron en la bora del puerto de San Carlos seis buques de guerra y cuatro transportes con 30 o hombres de desembarco, l'orzaron la entrada y echaron á tierra la gente sin librar combate con las tropas españolas. Estas ante la superioridad numérica del enemigo, se retiraron a las alturas de Vellavista y más tarde al interior de la isla donde sufrieron todo genero de penalidades, tanto que debido a esto y a que las fuerzas habian quedado en cuadro por las deserciones y por las enfermedades, resolvieron entrar en sus negociaciones con los chilenos, á las cuales puso término una capitulación

Aifonso II de Asturias recobra el castillo de Santa Cristina

20 DE ENERO DE 838

Un musulman travieso y codicioso, Mohamed-ben Abdelgebir, que en Mérida se sublevó contra el emir cordobés, fué acogido y res-

bierno central de Córdoba le hacía, en los Estados de Alfonso II de Asturias.

Pagando con una perfidia el generoso amparo que á él y á los rebeldes que le seguian le otorgó el soberano astur, tomó por sorpresa con su gente el castillo de Santa Cristina.

Enterado el monarca cristiano de la conduc ta del muslin, llamó á sus principales capitanes y ardiendo en deseos de castigar semejante artería les dijo:

-Reunid enseguida mis tropas, con cuanto se necesita para una campaña y disponeros á

Con gran prisa se preparó todo, y el rey al frente de su ejército, se encaminó á rescatar el castillo; en él estaba Mohamed, quien con los suyos hizo una defensa desesperada, aunque inútil, pues la fortaleza quedó por Alfonso, que después obligó á los mahometanos á librar batalla; la victoria de ésta también correspondió á los cristianos. Los contrarios sucumbieron en número crecidísimo, y Mahomed-ben-Abdelgebir pagó con la vida su alevosía.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

El fin del mundo

El autor del «Almanaque Profético», el caballeroso Rodolfo Folb, especie de «ver dadero zaragozano», que anda por esos mundos de Dios, anuncia para el día 13-13 había de ser!-de Noviembre del co rriente año, el choque de nuestro planeta con un cometa monstruoso, cuya enorme cola nos envolverá totalmente, incendiará la atmósfera y descargará sobre los habi tantes de la tierra una miriada de bólidos incandescentes.

La destrucción de la humanidad se efec tuará en tres tiempos como la antigua carga elemental: primero, por asfixia; segundo, por combustión, y tercero, por la lluvia de bólidos, ésta á beneficio de los que se hallan salvado de las dos «plagas» anteriores. La «espesa» capa de bólidos que caerá sobre nosotros servirá de losa sepuleral, única digna de tan vasto cementerio.

En realidad, la perspectiva no tiene nada de agradable, si se toma al pie de la letra el «programa» expuesto; pero respiremos, la «profecia» del zaragozano Falb no mere ce tomarse en serio.

Calculen nuestros lectores que importancia puede tener el tal cometa, cuando los astrónomos aseguran que en el espacio ex plorado por ellos existen la friolera de setenta y cuatro millares de miltones de co metas y que estos 74.000.000 000 de cuer pos errantes, marchan con una velocidad de 150.080 kilómetros por hora.

La cola del cometa que hoy nos amenaza tiene algunos millones de kilómetros de largo, es decir, una extensión aproximada al diametro del sol multiplicada por 140.

Es muy natural y lógico que estos galops siderales nos preocupen un tanto; más los señores astrónomos que vigilan y observan atentamente lo que en el cielo pasa, nos tranquilizan en absoluto respecto de la im portancia que para nosotros puede tener el pronóstico de Falb.

Según esos sabios, el cometa que hará su aparición el 13 de Noviembre es un an tiguo conocido de nuestro planeta, al que visita de treint» en treinta años, y no re presenta peligro alguno para la humanidad, antes al contrario, nos proporcionará un agradabilisimo espectáculo durante la no che del 13 al 14 del referido mes, en la cual la atmósfera semejará un formidable incendio y el horizonte aparecerá estriado por millares y millares de surcos fugitivos y flamigeros.

Para mayor tranquilidad de nuestros lectores, vamos á transcribir la nota oficio sa que el astrónomo inglés Mr. Foerster hizo publicar en los periódicos del Reino Unido, y la cual nota dice así:

«A consecuencia de algunas afirmaciones imprudentes y mal interpretadas, hay muchas personas que creen, como artículo de fe, que el fin del mundo está fijado «definitivamente» para el día 13 de Noviembre

Lo que dió origen á este error es el hecho de que en aquellos días atravesará la tierra por un verdadero enjambre de pequeños asteroides, suceso ya registrado en 1799, 1833 y 1866.

Este fenómeno, previsto y anunciado por todos los Observatorios del mundo, no debe producir inquietudes de ningún género.»

Podemos, por lo tanto, continuar tran quilos y esperar descansados á que llegue el 13 de Noviembre.

Mercados

MEDINA DEL CAMPO Trigo 49 reales fanega, centeno de 29 á 31, cebada de 23 á 24, algarroba 32 á 33, avena 16

Harina de 19 á 21,50 reales arroba, salvado de 12 á 16 reales fanega.

Garbanzos de 80 á 180 reales fanega, guisantes de 34 á 36, muelas de 42 á 46.

Vinos de 16 á 20 reales cántara, vínagre de

Aceite de 43 á 44,50 reales arroba.

Ganados: carneros de 65 á 80 reales uno, ovejas de 50 á 70, corderos de 34 á 60, cerdos en vivo á 56 reales arroba, ídem en canal de 64 á

Jabón, pinta y blanco, de 29 á 35 reales arro-

Patatas de 4,50 á 5 reales arroba. Piñón en blanco de 159 á 160 pesetas los 100

Las ofertas de trigo de 53 pesetas en estación, pago á sesenta días.

El tiempo y los sembrados buenos en toda la comarca.

MONTILLA Trigo á 54 reales la fanega. Cebada á 19. Escaña á 15.

Garbanzos de 80 á 10) reales la fanega. Ha-

Vino á 28 reales la arroba. Vinagre á 11. Aceites: fresco á 34 recles la arroba. Añejo

Aceites con tendencia al alza.

DIARIO DE UN CURIA E

Sección 1.ª—Cipriano Cristóbal.

El 29 de Junio del 98, venían varios de bañarse en caballerías y se encontraron con uno llamado de mote Cazuelo al que invitaron á beber vino llamándole por el

El contestó con una frase mal sonante y entonces el procesado le dió un palo en la cabeza. El Cazuelo se tiró del carro en que iba para repeler la agresión y cayó deb jo pasándole las ruedas y ocasionándole lesiones mayores que las producidas por el palo; las le iones tardaron en curar tres

El fiscal pide dos meses y un día de arresto mayor. Y la defensa á cargo de don Luis Aldecoa la absolución. que esto serie ser no hay para

Sección 4.ª.—El día 9 de Mayo último la procesada Pía Manuela de Castro Benito, anteriormente condenada varias veces por delitos de estafa, hurto y robar, se presen tó en la zapatería de Atanasio Navarro, sita en el núm. 21 de la calle de las Huertas, consiguiendo con diferentes pretextos dis-

traer la atención de los que en dicha tienda se encontraban, se apoderó de sei na de zapatillas, de las cuales han podicio recuperarse cuatro que han sido tasadas en ocho pesetas, ignorándose el paradero de los otros dos que han sido prudencialmente estimados en cuatro pesetas.

no la

sino

gene

te cu

nión

la in

la Co

y es

mún

avie

de c

acu

»lo

eser

hem

rect

Gob

tific

mas

que

mo

par

ner

am

Va

qui Igl

XI

tit

ta

di

de

i «

*

El fiscal apreciando la reincidencia pide dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias etc.

El defensor Sr. Villaisoto la absolución.

En la misma sección que el anterior se ha celebrado otro por lesiones del que apa recía como responsable Victoriano Plaza.

El hecho ocurrió el 1 de Mayo del pasado año en el pueblo de Las Rozas. En vista de la prueba el fiscal retiró la

Defendía al procesado el Sr. Celaya.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde está organizando para el martes de Carnaval una gran batalla de flores, que se verificará en el paseo de coches del Retiro. salara auchas caratta na alred

Se establecerán premios para las carrozas mejor presentadas y para las máscaras vestidas con más gusto

Este día costará la entrada al Parque de Madrid 25 céntimos por persona.

Los carruajes que quieran gozar de libre circulación pagarán una licencia de 50 pesetas, y los que marchen en fila una de 5

Todo cuanto se recaude se destinará al sostenimiento de los asilos municipales de

Los demás días de Carnaval se verificará la fiesta en el sitio de costumbre.

Correo de espectaculos

Español

Terminados ya los trajes, decoraciones, armas y cuantos detalles de atrezzo son necesarios para las representaciones del drama de Edmond Rostaud, Cyrano de Bergerac, mañana se verificara el primer ensayo general con todo, y el próximo miércoles 25 del corriente tendrá lugar la primera representación de esta obra. squi que si no segraloza reorganizana

El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras La reja, primera representación de la comedia en dos actos Mimo y la en un acto titulada Tocino

Se despachan billetes en contaduria.

De política

Habla Silvela

Interrogado por El Liberal ha hecho el jefe de la unión conservadora las siguientes manifestaciones: Dijo que el general Polavieja ha estado

en el Circulo conservador, á cuyo hecho concede mucha importancia. Después añade:

«El acatamiento á las palabras del Vati-

- 186 -

había alquilado un caballo, y que para hacer frente á cualquier eventualidad, depositó su valor en poder del

Era una idea muy rara, más tratándose de ingleses, que son tan originales y excéntricos, no debía chocar nada. Con objeto de no despertar sospechas, lord Rothwell creyó que debiamos permanecer cuarenta y ocho horas más en

—Una vez que la suerte de vuestro padre no nos puede inspirar ningún temor, dejémosle que se mueva con en-

Para distraerme de mis cavilaciones, probé suerte otra vez, y no me fué favorable porque me aligeraron el

Después de marcharnos nosotros encontraron el cadáver de Chesham, y los hechos hablaron por sí sólos. El cadáver de un jugador arruinado que tenía en la mano una pistola con su iniciales, era nn hallazgo que hacía poco favor al establecimiento del señor Blanc; así, que se procuró echar tierra al asunto, y el entierro de Chesham se verificó sin que llamase la atención á nadie. Como no tenía herederos, al poco tiempo nadie se acordaba

Dejames à la victima en el citio en que habia caide mortalmente herida, y ten IIIVXX du eu la mano contral. Tenía por seguro lord Rothwell que el dia de la reconciliación seguiría de cerca al de la venganza, y que en llegando à Londres, sabriamos por conducto del señor Grace que la reunión de mis padres era un hecho consumado. Habria deseado poder participar de esa esperanza, más el estado mental de mi padre no dejaba de inspirarme serias inquietudes. Se había alejado sin deteuerse á averiguar si su abversario estaba vivo o muerto, y lord Rothwell me decia, que en un caso semejante, habría obrado del mismo modo. El señor Grace no sabía ninguna noticia, y en su vista telegrafié à lady Estmere como si desease saber noticias de su salud. Su contestación: «Sigo bien, ne ocurre ninguna novedad», me probó que - 183 -

-No le queda ni una corona. Al principio jugó con una fortuna fabulosa; pero al poco rato llegó un individuo que se sentó enfrente de él y que, al parecer, le llevó la mala sombra. Estaba yo sentado al lado de Chesham para enterarme mejor de sus jugadas.

-¿Quién era ese individuo? - pregunté.

-- Será posible!

-Lo ignoro. Tenía muy buena presencia y por su aire distinguido parecía deber pertenecer a la alta sociedad, No sé por qué se me figura que lo he visto en alguna parte; pero no puedo decir en dónde. No se movió de su sitio fijando sus miradas en Chesham y jugando de vez en cuando. La influencia fatal del recién llegado sobre el jugador inveterado se afirmé bien pronto.

-¿Dirigió la palabra al capitán? -No. Chescham perdió no solo todo lo que había ga nado, sino además lo que llevaba encima.

-¿Cuánto tiempo hace que abandonó la sala de juego? -Una media hora, y su mal genio se marchó al mis mo tiempo, Hablando de todo nos dijo el afortunado jugador el nombre del hotel que había hospedado á Chesham. Da

ban las once cuando salíamos del Casino y al pasar por delante de otra casa de juego ofmos el ruido que hacía el oro al chocar con la paqueta del crupié. -Vamos, Felipe-me dijo lord Rolhwell-quisiera saber si sois ó no hombre de buena estrella. Tomad; en trad y jugad estos cuatro napoleones y sino mejor es que

los pongais de vuestro bolsillo. Obedeci y en un momento gané cuarenta. -Ahora jugadlo todo al rojo-me indicó. Como lo mismo daba ganar que perder, lo hice así y

gané ciento cuarenta napoleones. -; Anime! ¡Adelante! Seguí jugando un rato y me retiré del salón llevándo me veinte mil francos, que decidí emplear en alhajas para

-Está visto-dijo lord Rothwell -que la suerte os fa vorece y esto es un buen presagio.

- 182 -

à verle para pedirle un talón de quiuientas libras. Al salir de casa del señor Grace me dijo lord Rothwell:

-¿Qué demonios vamos á hacer nosotros en Monaco? -Impedir el desafío entre mi padre y Chesham si es que llegamos á tiempo.

-Lo que es esta vez, será un duelo á muerte. -En una época tan degenerada como la nuestra generalmente no se es tan feroz. Si Chesham sale sano y salvo, yo le desafiaré á mi vez.

-Si por desgracia vuestro adversario os hiriere mortalmente podeis contar conmigo para vengaros, -- respondió lord Rothwell.

Con tres hombres tan determinados, podía decirse que estaban contados los días de Chesham. hable presentate aun

Apoderose de mi vivisi IIVXX letad y la fisonomia de

Llegamos por la tarde á Monaco, dimos órden para que nos reservasen dos habitaciones en un hotel y nos marchamos inmediatamente á Montecarlo. A la hora en que llegamos, la casa de juego estaba aún abierta y teníamos la seguridad de encontrar en ella á Chesham y á mi padre. Lord Rothwell, que no estaba al abrigo de las humanas debilidades, conocía á fondo todos los usos y costumbres de la localidad. Después de cumplir con las formalidades de costumbre entré por vez primera en el gigantesco establecimiento del señor Blanc. Fuimos recorriendo todos los salones y examinando á los jugadores que rodeaban las mesas del treinta y cuarenta y de la ruleta y no encontramos ni á Chesham ni á mi padre. Al poco rato se nos acercó un amigo de los dos cuyo rostro radiante era el de un hombre dichoso.

-¡Qué! ¿Venís á probar fortuna?—nos preguntó. -Esta noche, no. Por ahora no hacemos más que

-He tenido una suerte extraña, inaudita y mis bolsillos están llenos de billetes de banco v de monedas de oro. ¡Porque no habéis llegado antes! Habriais visto à Chesham perder hasta el último penique.

cano», frase que contiene mi discurso y de la que tanto partido se ha querido sacar no la vertí yo refiriéndome a convicciones mías, aunque bien hubiera podido hacerlo, sino à ideas sostenidas en el Manifiesto del general Polavieja, ideas que indudablemente cuentan con poderosas fuerzas de opi-

»Y de ninguna manera significan, ni en la intención del general Polavieja ni en mi intención, propósito de rectificar lo que en la Constitución del Estado se halla escrito, y escrito para siempre, como legalidad comán á todes los partidos.

»¿Qué se diría contra los conservadores si no se dijera eso, si no se les presentara aviesamente como enemigos de la libertad

de conciencia?

»No hay ni pretexto para ese género de acusaciones. «Hemos de respetar el artícu-»lo once de la Constitución», para nosotros esencial à la vida del Estado moderno. Lo hemos de aplicar con el espíritu de amplia rectitud que se ha aplicado por todos los Gobiernos. Y ni en el orden de la enseñanza, ni en el de la libre investigación cien tífica, ni en el de la discusión en la prensa ó en la tribuna, hemos de modificar en lo más mínimo la substancia, la esencia de lo que ha sido y es la restauración de una monarquía liberal, hija del siglo.

»Sí, hablamos del Vaticano, recordamos las palabras de luz y de verdad que de allí descienden; pero no en son de guerra y para levantar protestas, sino por lo que tienen de misión de paz, de cordialidad de amor, de armonía, para resolver la cuestión social, que sólo por tales caminos se

resuelve.

»En ese sentido y no en otro alguno es en el que hemos invocado la autoridad del Vaticano, ó por mejor decir, del Pontifice que actualmente rije los destinos de la Iglesia, porque claro es que nadie puede responder de lo que será la política de un Papa futuro.

»Pero mientras sea lo que es con León XIII, favorecedor de todos los poderes constituídos, en el mero hecho de estarlo, en tanto signifique el mejor y más eficaz medio de apaciguar los espíritus, nos servirá de inspiración, de consuelo y de guía en las grandes cuestiones sociales».

Niega que haya pretendido confiar á las regiones la defensa de su territorio ni la enseñanza profesional.

«Por regionalismo-añade-hemos entendido y entendemes una amplia descentralización administrativa, que dé á los organismos intermedios entre el individuo y el Estado vida propia La tutela del Estado continuará ejerciéndose sobre todas aquellas regiones que demuestren incapacidad para gobernarse á sí mismas; pero habrá de disminuirse y amortiguarse, y c si desaparecer en aquellas otras que prueben, como las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, que tienen sobrada aptitud pa ra administrar sns intereses y su hacienda. Los lazos políticos de la unidad nacional, subsistirán como hasta aquí. Lo único que no puede subsistir es ese modo de entender á lo jacobino la vida jurídica del Estado.

»La descentralización administrativa, por muy amplia y por muy radical que sea, jamás ha constituído un peligro para la vida de ninguna nación. Precisamente ha sido España más fuerte cuando se podía decir que las Diputaciones de sus reinos eran poderes con vida propia. Nunca estuvo su unidad más asegurada ni estuvo la patria tan lejes de sentir ansias de separatismo y

disgregación.

en-

»Hemos consignado en nuestro programa el impuesto sobre las utilidades, sin que eso signifique contradicción respecto a nuestras repetidas declaraciones parlamentarias contra el implesto sobre la renta. El Estado, en calidad de deudor, no puede quedarse ni con todo ni con parte de los iutereses de una deuda que él crea. Pero el Estado tiene el derecho perfecto á exigir que tribute toda ríqueza que exista y por el

solo hecho de existir. »La posesión de títulos de la Deuda representa una cierta riqueza en quien los posee, es un signo exterior que denuncia la existencia de un capital. Pues ese capital, que por tales señales indefectibles se revela, no puede sustraerse à la obligación constitucional de que todos los españoles contribuyan á levantar las cargas del Estado, en la penuria presente, ante las conse cuencias de la guerra, más y más necesi tadas de que se repartan entre todos los ciudadanos.

Respecto al Jurado dice el Sr. Silvela: «Esta ley, sí la modificaremos, para evitar á los jueces de hecho toda intervención en la apreciación de las circunstancias atenuantes y agravantes, en las condiciones que califican los delitos. El Jurado debe limitarse en su misión á declarar la culpabilidad ó inculpabilidad de los procesados, sin inmiscuirse en un terreno que es el propio de los jueces de derecho, y para el que se necesita de otros conocimientos y de otra experiencia de los que suelen adornar á nuestros jurados.»

El general Weyler

Se manifiesta de acuerdo con el señor Romero Robledo en que la Unión conser. vadora representa una amenaza reacciona. ria en la cuestión religiosa y un peligro de disolución nacional, con un regionalismo que atacaría á la misma substancia del ejército; en la necesidad de fundar un gran partido liberal, incluso atrayendo á la legalidad las masas republicanas, y en que para combatir al carlismo es un sistema suicida pretender que la monarquía actual represente las ideas que hasta aquí representó D. Carlos.

Enticade que el Sr. Sagusta ha hecho bien ca diferir el plantea ciento de la cri sis hasta tanto que se discutan en las Cor tes las responsabilidades pasadas, aquellas en que por la guerra y por la paz ha podido incurrir el Gabinete actual.

»Yo, como ministro de la Guerra-no hago una afirmación, pongo un ejemplone podría responder de muchos de los actos que se convertiran en acusación contra el Gobierno del Sr. Sagasta. Del banco azul tendría que pasar á los bancos de la oposi-

»Pero liquidadas todas esas responsabilidades, no es posible q e continúe, no de be continuar una situación que no puede emprender ninguna reforma, ni satisfacer ninguna honda necesidad del país y del

»Y cada día se impone más que la solución de los problemas urgentes de la patria sea una solución pronunciadamente liberal de un gobierno que se inspire en todos los grandes principios de la libertad y de la reconstitución de las fuerzas armadas del

»Hoy que ha muerto Cánovas, por el cual vivia su partido, y que los restos de éste han renegado de sus ideales, conforme à los principios de la sociedad moderna, hoy los conservadores deben desaparecer de la política española, como desaparecieron los moderados al nacer la restauración, por inútiles, por carecer de razón de ser, por no estar en armonía con la constitución total de la patria.

»Los moderados hicieron su tiempo cuando pretendieron imprimir á la restauración un caracter que sólo tienen esos movimientos al borrar temerariamente los sucesos pasados, los principios de la revolución. Igual les acontecerá á los conservadores de Polavieja y Silvela, contra los cuales no quiero decir nada más, porque no se discu ten las soluciones imposibles.

En política, como en todo, son preferibles las situaciones despejadas. Preferibles á los conservadores con sus tendencias ultra montanas y reaccionarias, son los carlis tas. Estos son un peligro definido; aquellos son todos los peligros de lo que no se cono ce y no se sabe dónde va.

»Por eso, yo que no he pactado ningún trato, que no he publicado ningún Manifiesto, que no impongo ninguna solución de partido, pero que creo representar una ne cesidad púb ica de reorganización y refor ma y levantamiento del espíritu del ejército he de apoyar, he de contribuir con todas mis fuerzas à que se satisfaga esa necesi dad, por el camino de los principios libera les, que siempre he profesado y que ahora profeso como nunca.

»Y á los que dicen por ahí que yo deseo ser cuando menos un mes ministro de la Guerra, sólo he de contestar que, el desen volvimiento de mis planes y reformas, da rían por sí vida larga a una situación polí tica, y que mis aspiraciones son las del ejército, el cual no está sujeto a los capri chos y á las intrigas de los partidos.»

Las Cortes

La reunión de Cortes depende, como es sabido, del día en que sea conocido el acuerdo del Senado norteamericano, favorable á la ratificación del Tratado de paz.

Pero esta fecha parece alejarse más de lo que se esperaba, pues á juzgar por re cientes noticias autorizadas, creíase lo más probable que el acuerdo recayera en la se sión de hoy viernes; pero informes poste riores hacen suponer que aun tardará al gunos días en adoptarse el acuerdo.

De todo lo cual deduce el jefe del Go bierno que, no conociéndose en Madrid la ratificación del Tratado en algunos días más de lo que se esperaba, acaso no sea posible la reunión de las Cortes españolas hasta la segunda quincena de Febrero.

Y esto, contando con que el aplazamien to impuesto por las dificultades surgidas en la Camara norteamericana, no se prolongue

Porque el Sr. Sagasta entiende que, si las Cortes no han de poder convocarse para antes del 6 ó el 8 de Febrero, preferible se rá abrirlas después de las fiestas de Carna val, que comenzarán el 12.

Y posible será que entonces nuevas difi cultades, que estimaría insuperables el se ñor Sagasta, impidan la reapertura del Parlamento antes del mes de Marzo.

En libertad

La Agencia Fabra comunica la satisfac toria noticia siguiente, que vehementemente deseamos se amplie con relación á los de más prisioneros de los tagalos.

D. Hipólito González Parrado, que des empeñando un destino civil en Filipinas fué hecho prisionero por los tagalos, ha tele grafiado á su padre, el general del mismo apellido, lo siguiente:

«Manila 18 (3 t.). »Libre por Ríos. HIPÓLITO.»

Prórroga

Real decreto

Artículo único. Se amplía hasta 1.º de Abril del corriente ano el plazo fijado por el art. 1.º del Real decreto de 7 de Julio úl timo para que las Diputaciones provincia les y Ayuntamientos acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda, correspondientes al año à los beneficios concedidos por la ley de

Abril de 1895 y por el artículo 28 de la ley de presupuest s de 1898 99. Dado en Palacio, etc.

La cuestión Dreyfus

Paris 19. —El excomandante Esterhazy llegó anoche à las once y veinte minutos à Paris.

Hoy comparecerá ante el tribunal.-Fabra.

Paris 19. En la sesión del Senado de hoy, contestando el ministro de Justicia, señor Lebret, á una interpelación sobre la tardanza en la sentencia de Picquart y di ficultades en el procedimiento de casación, declara que el gobierno no puede mezclar se en la marcha de las actuaciones de los tribunales, respetando como debe la sepa ración de los poderes ejecutivo y judicial.

El Senado aprueba las declaraciones del señor Lebret por 212 votos contra 28.-

En honor de Bustamante

Con motivo del entierro de los restos del general Bustamante se han cruzado los siguientes telegramas oficiales:

Sin Carlos (San Fernando) 18 (4 30 t.). Capitán general del departamento de Cádiz al ministro de Marina:

Al terminar acto solemne inhumación Panteón Marinos Ilustres restos capitán navío D. Joaquín Bustamante, ruego á V. E. exprese a S. M. mi gratitud por la representación que se dignó honrarme.

El ministro de Marina al capitán general del departamento de Cádiz:

18 Enero (9 m.) La Armada entera se asocia al duelo de ese departamento al recibir los restos del heróico y sabio compañero D. Joaquín Bus tamante muerto con gloria tras de honro sa vida, y en el acto de darle sepultura re coge de ellos con orgullo y cariño el honor

Capitán general del departamento de Cá diz al ministro de Marina:

y el ejemple que su vida y muerte nos ofre

San Carlos (San Fernando) 18 (4,30 t.). Term nado acto solemne inhumación Panteón Marinos Ilustres del que fué nues tro compañero, el heróico y sabio capitán de navío Sr. D. Joaquín Bustamante, tengo el honor, en nombre la Marina de este de partamento de reiterar à V. E. nuestro res petuoso saludo y adhesión al recuerdo que sirve expresar en su telegrama de hoy.

La repatriación

El "Buenos Aires.

Barcelona 19.—Ha fondeado el trasatlán tico Buenos Aires, procedente de Cuba y con escala en Cádiz.

Conduce el décimo batallón de artillería de plaza y nua compañía del undécimo.

El desembarque se efectuó en la forma acostumbrada, habiendo terminado después

Para efectuarlo ha sido preciso utilizar á los individuos del cuerpo de bomberos, con hachas de viento.

Los soldados se alojaron en los cuarteles

Presentan buen aspecto. No vienen enfermos ni heridos.

Se habían tomado precauciones para que no ocurriera como ayer con el vapor Cache mire, que un enjambre de pilletes bajaron al sollado, abriendo los baules y maletas de los jefes é individuos de tropa, y se lleva ron cuanto les vino à las manos. - Gall.

El «Isla de Panay»

Santander 19.-Ha fondeado en este puerto el vapor Isla de Panay, conducien do 109 oficiales, 84 sargentos y 1.571 sol-

Un soldado murió en la travesía. El número de enfermos desembarcados es de 237.—Nac.

Ceuta

El Africa, de Ceuta, persiste en la campaña que ha emprendido en pro de los intereses de esta plaza, tan intimamente ligados á los futuros destinos de nuestra

Del último de los artículos que dedica al estudio de la cuestión, copiamos los párra-

«Ya hemos dicho en mil ocasiones que para llevar à la práctica los ideales de la raza española sin perder momento, hay en Ceuta, á más de los elementos suficientes para que sea una verdad el calificativo de «inexpugnable», ciertas reformas, ó mejor dicho, una serie sabiamente estudiada, á fin de acaparar para el pobre comercio de la Península mercados, en donde, compitiendo con la industria extranjera, tengan salida los productos que antes colocábamos en las perdidas colonias.

Dos ventajas grandisimas conseguiria mos con ello:

1.ª El acrecentamiento de la industria y comercio nacional.

Y 2.ª Hacernos á los moros necesarios económico de 1897 98 á fin de poder optar influyendo de una manera absoluta en el

Para conseguir realizar estas esperanzas, hace falta establecer en nuestro campo ricos productos de Marruecos.

Entendiéndonos «comercialmente» con sus habitantes, una corriente pacífica de simpatías irían umende los dos pueblos y preparando, «siempre» «pacificamente», la intervención de España, hasta llegar á contar el Moghreb como nación «feudataria» ó como provincia «autónoma».

Claro es que las potencias aspiran al mismo fin; para ello, Ceuta tiene que ser el tropiezo para realizar sus designios; y por consiguiente, hace falta «terminar el puerto, montar su artilleria», su guarnición y cuanto se juzgue conveniente para defender el porvenir de la nación.

«Cuando una habitación tiene la puerta bien guardada, es casi imposible impedir lo que dentro de ella se haga.»

Siga la prensa ayudándonos que cuantos beneficios consigamos para Ceut, serán resultados obtenidos para las aspiraciones patrias; este y no otro es el verdadero patriotismo; seguir los «cabildeos» del «salón de conferencias» ú ocuparse de las declaraciones de los causantes de su ruina nacional es ir à la impotencia y llegar à desaparecer como nación.»

Los restos de Colón

Toda Sevilla estaba en las calles desde las nueve de la mañana.

Gentío inmenso se apretaba, hasta formar enorme masa humana, en los muelles, en los paseos de la orilla del río y de San Telmo y en las calles Maese Rodrigo, Santo Tomás hasta la catedral.

Los balcones de la carrera lucían vistosas colgaduras, y las tropas cubrían aquélla.

A las diez y media de la mañana dobló la curva del río Guadal uivir el aviso Giralda, ofreciéndose à la vista de la multitud y disparando un cañonazo.

La plaza le contestó con los cañonazos de ordenanza.

Las campanas de la Giralda comenzaron

El Guadalquivir veíase cruzado por gran número de embarcaciones menores llenas

de curiosos. Los vapores con las banderas á media asta, presentan sus cubiertas y las vergas

llenas de gente. Ante la escalinata de San Telmo, donde atracó el Giralda, había dos pabellones

para las comisiones receptoras. Al atracar el Giralda se forma la mari

neria, se echa la escala y pasan el duque de Veragua, el comandante de Marina senor Albacete, y el notario, Sr. Rodríguez Palacios.

El comandante del Giralda, Sr. Rodrí guez Vera, los condujo á la cámara.

En un ángulo se hallaba el cofre con los restos, sobre una bandera plegada.

El comandanto del Giralda indicó la conveniencia de abrir el cofre para hacer

El duque de Veragua juzgó que era mejor no tocar los restos, y recibió las llaves.

Entre las coronas vienen algunas de las Azores, que merecen especial mención por la simpatía que acusan en los portugueses de aquellas islas. Una ha sido ofrecida por la sociedad Luz é Baridade, de Fayal; otra por la Cámara municipal de la isla de Hos ta; otra por María Cristina Arriaga, de esta misma localidad. En una muy hermosa, se lee esta dedicatoria: «Recordação da passagen das venerandas cinzas do excelso navegador à bordo do cruzador Conde de Venadito pelo porto da Horta. (Isla do Foyal, Azores.)»

Cuatro marineros cogieron la caja, disparándose cinco cañonazos.

Después fué trasladada á un armón, colocada sobre la bandera, rodeándola de

El aviso Giralda disparó quince cañonazos á pequeños intervalos. Se puso en marcha la comitiva.

Llegados á la catedral, celebráronse so-El cofre se colocó sobre un túmulo.

Ofició la Misa, cantándose la de Eslava,

Después se bajaron los restos á la cripta. acompañandolos la Comisión receptora. El cofre conteniendo los restos, se colocó

junto al nicho del arzobispo Romo Gam-El alcalde entregó las llaves al arzobispo

Seguidamente se efectuó el desfile de la

Moticias

El director de un periódico de la noche remitió al juzgado una carta sin firma, en la que se manifiesta vehementes sospechas de que se haya suicidado un caballero cu yas iniciales son J. U.

En el Paseo de Recoletos, se ha cometido un robo que revela la audacia del ladrón. Pasaba por dicho sitio D. José Garay, y al llegar à la esquina de la calle de Olózaga se le acercó un hombre pidiéndole lumbre

para encender un cigarro. Mientras el Sr. Garoy le daba el cigarro para que encendiera el suyo, el sujeto en cuestión cortaba con una navaja por la parte de afuera el chaquet de su víctima en una extensión de dos palmos, en la parte correspondiente al bolsillo del pecho, apo-

derándose de una cartera, en la que llevaba el Sr. Garay algunos papeles de importan una Aduana que aumente las relaciones cia y 175 pesetas, cosa que no notó el inte con el país vecino y traiga a este puerto los resado hasta que llegó al Banco de España, adonde se dirigía.

> Ayer detuvo la policía por orden del juez que instruye la causa por asesinato del presbitero D. Miguel Melías, el conocido espadista apodado el Arango.

> Fué visto el día en que se cometió el crimen de la calle de Trafalgar con algu nas manchas de sangre en las ropas.

> Conducido á la presencia del juez, negó toda participación directa é indirecta en el delito, y explicó la procedencia de las man chas que llevaba en el traje diciendo que se dedica al matute de carnes y vino.

Recluído después de esta declaración en un calabozo del juzgado de guardia, mien tras el Sr. Martín Ruiz practicaba un reco nocimiento en una casa de la calle de la Fe, donde tiene el Arango su domicilio, nada interesesante debió resultar de esta diligencia por cuanto el detenido quedaba poco después en libertad.

A las las nueve y media de la noche del martes se cometió un crimen eu la calle de Sagunto de Valencia.

Una pareja de la Guardia civil oyó un disparo de arma de fuego, é inmediata mente acudió al sitio de donde había parti do la detonación.

Allí encontró en mitad de la calle y sobre los rails del tranvía á un hombre herido, à quien rodeaba un grupo de gente.

Los guardias le interrogaron, y casi sin alientos para hablar, les dijo que el agresor era un tal Carmelo, que tenía barba negra y llevaba boina.

La benemérita no tardó en capturar á Carmelo Navarro Molino, de cincuenta y un años, carpintero, que se confesó autor del crimen, diciendo que el herido le había pegado una bofetada y que por eso le dis

Al detenido se le ocupó una pistola del sistema Remington con un cañón cargado y otro descargado. Además llevaba dos cápsulas en el bolsillo.

La víctima se llama Antonio Giner Valero, de treinta y tres años.

La bala, que entró por el sobaco izquierdo, le fué extraída por la espalda al hacerle la cura en el hospital, donde había sido trasladado.

Su estado era tan grave, que se dudaba de salvarle.

Bolsa

	FONDOS PUBLICOS	Del	18	Del	19	
15	4 010 PERPETUO INTERIOR	EARO EU	0 1	5		
	spondence a tan honives	110	0	-	0=	
	Fin corriente		10 75	50		
	Zamia it du 50 110 nta nomla	53	15		4)	
	» E, de 25.000 » » .	53	30		60 60	
	* E, de 25.000 * * . * D, de 12.500 * * . * C, de 5.000 * * . * B, de 2.500 * * .	55	60	58	8 60	
	» B, de 2.500 » » . » A, de 50 » » .	56	85	6	00 00	
	» A, de 50 » »	58	20	6	0 00	
	En diferentes series	56	40	5	9 00	
	4 010 PERPETUO EXTERIOR	HISU No.	A SA	1		
9	turn fittl normanism und	593-1	200	23		
The second secon	Serie F, de 24.000 pts. nemis.	5	7 90	1 6	12 85 12 80	
TO SERVICE SER	» E, de 12.000 » » » D, de 6.000 » »	400	*	1	32 85	
	b (), de 4.000 b .	0	8 10		33 00	
Openio.	» B, de 2.000 » » A, de 1.000 » » .	251	×	1	33 60 33 60	
AND NAMED IN	» GyH, de 100 y 200	1 5	9 50	10	3 75	
PARTIES	En diferentes series Partidas de 50.000 pts. noms	Sta 1- 400	8 30	24.00	63 0 0	
Coordan	Id. de 100.000 > >	. 5	7 9		63 00	
SHIP IN	4 010 AMORTIZABLE					
district.	William a le smorti un un monté mite	1 101	福田島	500		
VERKEN	Serie E, de 25.000 pts. nomls	1	55 3 »	0	67 40	
Sections.	» D, de 12.500 » * » C, de 5 000 » »	: 1	35 3	5	67 60)
1	 D, de 12.500 * * C, de 5 000 * * B, de 2 500 * * A, de 500 * * 		65 4		67 65	
SEG-Town	» A, de 500 » » En diferentes series		67 0 65		71 00	
property	Obligaciones del Tesoro (se	-		1	01 50	•
ALCONO.	rie A)	1	01 (101 50	
No.	Idem de Aduanas interés 50	0		16		
Constitution	anual, núms. l al 1.600.00 Idem hasta 10.00 pts. nomb	0.		75 75	90 6	
R. HALLES	Billetes de Cuba (1886)		50	50	53 5	
dente	Idem hasta 1 .000 pts. nom!	8.	50	100	53 6	
Service Contract Cont	Billetes de Cuba (1890) Idem hasta 10.000 pts. nomi	8	41		46 4	
	Obligacions Filipinas 6 070	1.80	59		63 5	
1	Idem basta 10,000 pts. noml Cédulas hipotecarias al 5 0	0	505	75	63 8	
100	Idem al 4 070. Acciones Banco de España.	-	100	80	102 2	25
)	Acciones Banco de España. Com. * Arrendt. * de Tabacos	1	389	0	393	
10	S. de elect. de Chamberi	10.3	103	50	102	
	CAMPIO	SERVE SERVE				
. 2	LA REPOSE CAMBIOS	CIN			4	
20	Londres, vista	100	*	1314	33	
	Paris, vista		1.0	37	31	43

LOS CARTELES

Para el 20 de Enero de 1899.

REAL.-A las 81/2.-La Walkyria ESPAÑOL -- A las 8 172. -- Casa con dos puertas. - Me conviene esta mujer.

PARISH .- A las 9. - Curro Vargas. LARA. - A las 8 1;2. Un vaso de agua -- Pe-

dro Giménez.-Segundo acto.-Alta mar. ZARZUELA -A las 8 1/2.-(Moda) -El cabo primero.-La Virgen del Puerto.-La buena sombra. - Gigantes y cabezudos.

APOLO, -A las 8 1/2. -Los tres millones. -La chavala.-La fiesta de San Antón.-Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo ver-

duleras honradas. ROMEA. -A las 8 172. - Niña Rosa. - Las zapatillas. - A mí! los reventadores! - Bettina.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no

mancha la pie ni la ropa. Usase con la mano ó espon-jita. Precio de. frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluque-rías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del au-tor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

EXPORTACIÓN P PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

ORREODEMAL

SECCION SECRETARIAL

Unco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda

de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusias tas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyendose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

etarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

> SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las espezaciones de París y Chicago

Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio 1 11 3 uerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos a nuestros lectores La Administración Prác nca, como la mejor de las publicaciones de Administración municipai, no solo porque con la debida anticipación expone la lorma de prestar en cada mes lodos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manua-s aon mistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en ealidad tueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estas aos publicaciones, el grecio será 23 pesetas anuales. Es indispensable sara obiener estas ventajas hacer el pago al peair las suscripciones.

BOUDLACIUM INTRESAULL «LURALU DE MAURIU»

confeccionada en excelencie papel de hilo é impresión de todos los servicios Ayuntamientos y Jungados Los pedidos se despacha à correo seguido. ipales ventajas que à les Enicipies reporte la modela-

correspondiente al bolsillo del pecho, apo- patillas - A inil los feventadores - Bettina.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo à la clase secrearia, esta casa cede à los Sres. Secretarios la comisión del por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 per 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Politicas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.-Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, per D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid. - Precio en rústica. 6 pesetas. -Reconocidas causas de su lamen-

ue precisa, con una reseña histó-

lidades de Castilla, por D. Elias

emporánea por D. Onofre Viladot,

h los beneficios concedidos por la ley da pals.

recio, 5 pesetas.

cio, 2'50 pesetas.

pesetas. ad sup shaq

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prav

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam Manual dei Timbre qua Guia de Consumos (25 Guia de Apre aios (8.4 Novisimo Prontuacio Guia de Quintas, ó de

ciones de les puques de El Libro de les Ayuntamien os: edición), 1,50.

bución industrial y de comercio, 2. nto y Reemplazo del Ejército y tripula-(15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guia de Cédulas pers

Elecciones de todas clases, on 55 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expc lcion, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y co

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias aujetas al imbuesto, 2. ey de Sufragio niversal para la electión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

B sociones de Concajales y Diputados revinciales, anotaças, 1.

de Sufragio universal vigente y reales de stos de 5 ie Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios aportantes y división por distri tos para las provinciales, con las varian sintreducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,59. En basca de esultaciones de la riou-es rástica, u-bara y pecuaria,

Administración ecene lea provincial é impeccion de la Hacienda pública —Contiene este sellate i art. 65 de la le. y de presupuestos de 5 de Agosto de 1895; el Real decrete « seglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decrete y Regiamente previsional de la inspección, etc., de la Septiembre del referido ane; and ade todo extense ente, l. una extensión de dos palmos, en la parte - " wowen - a las a les Nilla, Rosa. - Las za

Manual del servicio de impueste especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de impoectóm é investigación de la Haciera a pública, que contiene el Real, decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 Legislación de Minas.—Obra completísimo de on dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pio mes y 200, 4.

de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

de 1893, 1.

Gaia del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-admi nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Regismente del El eguardo de consumos de 29 de Septism 73 de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Ley del juicio per Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1. -(Edición de id. id.), 1,50.

Ontrates administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1. Tamusi de siejamientos y bagajos. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Seministros ai Eljaronto y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.
Escaración des Escaración mercantit y Bolsas de Comercio, 0,75.

Mogi taolon de Expropiacion forzosa por causa de attlidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 centimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 21,28,29,30,31, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos papartos y las múltiples operaciones de intereses. la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompanarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas

explicaciones sobre el modo de practicarse esces trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita à lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edicion de 1883), 8. Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilismo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guia teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador: otro mayor o de contenta de contabilidad municipal y partida doble, que

borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con mas de 100 notas aciaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razon de los libros antes citados, etc., etc. (Ed)

ey provisional de Administracion y Contabilidad de la Hacienda de 25.

de suh: de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25.

Prontuario de la Administración municipal. 4 tomos en 4.º prolongado,

con 1.700 formularios cuya obra se publicó en el 250 de 1878, 22.50.

con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50. OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia. Comedia dramática en cuatro se toz, verso, 2. El Angel de dua lamina. Comedia de dramanta de calculator de centenare libros, álbums, foliatos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de contanas y sentencias morales, filosóficas y polímicas de contanas de contan

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.5 & luchar y... jadelante! Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro rellité estas obras à cuar tos se las pidan.

El general Weyler

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer à los secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración e imprenta, Arco de Santa Maria, i, Madrid suicida pretender que la monarquía actual con la Hacienda, corresponiientes, al ano Y 2.º Hacernos a los moros necesarios representa las ideas que hasta aquí repre- económico de 1897.98 à fin de poder optar influyendo de una manera absoluta en el